*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"*
*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

Ayaviri, 13 de enero de 2025.

**OFICIO MULTIPLE Nº 000005 - 2025-GRP-DREP/UGEL-M/D**

**Sr(a).** : Director/a de Instituciones Educativas del ámbito de la UGEL Melgar.

**Presente**. -

**ASUNTO** : Asistencia técnica sobre orientaciones generales para la elaboración de los instrumentos de gestión en las instituciones

**REF**. : **OFICIO MÚLTIPLE N° 00004-2025-MINEDU/VMGI-DIGC**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente e informarle que, el Ministerio de educación, ha planificado desarrollar asistencias técnicas virtuales para orientar sobre la adecuada implementación de los "Instrumentos de Gestión en las instituciones educativas", conforme a lo establecido en la Resolución Viceministerial N° 011_2019-MINEDU.
En ese sentido se detalla la fecha, el temario, enlace de acceso y hora:

| Fechas | Tema | Enlace | Duración |
|---|---|---|---|
| 14-01-2025 | Orientaciones generales para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional y Plan Anual de Trabajo | https://edutalentos.pe/sala digital3/ | 15:00 a 17:30 |
| 15-01-2025 | Orientaciones generales para la elaboración del Reglamento Interno | https://edutalentos.pe/sala digital3/ | 15:00 a 17:30 |
| 16-01-2025 | Orientaciones generales para la elaboración del Proyecto Curricular Institucional | https://edutalentos.pe/sala digital3/ | 15:00 a 17:30 |

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente

Dr. Julio Antonio Jara Aguirre
DIRECTOR UGEL - MELGAR

JAJA/Dir.
Cc. Arch.